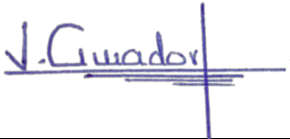




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura
II.- La identificación del documento:	10 actas y 18 fojas correspondientes 3er. trimestre del año 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y número de matrícula de estudiantes
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción II de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha cinco de octubre de 2023 de la sesión Extraordinaria 38/2023
VII. Hipervínculo al Acta	Acta de fecha 5 de octubre de 2023 de la sesión Extraordinaria 38/2023

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo diez horas treinta minutos del día treintaiuno de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, Mtra. Edith Gallardo del Angel Secretaria de facultad, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dr. Carlos César Morales Guzmán y la C. Brenda Berenice Pérez Del Angel consejera alumna; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Atender la solicitud de la alumna **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** quien ingresó a esta Facultad de Arquitectura por examen de admisión y solicitan la equivalencia de estudios realizados en Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En relación a la solicitud de los alumnos se tiene la siguiente propuesta de equivalencia:

		N3-ELIMINADO 1	N5-ELIMINADO 100		
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LAREDO		PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
	Asignatura	Calificación	Experiencia Educativa	Calificación	Créditos
1	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ARQUITECTURA Y EL ARTE	9	TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA HASTA EL SIGLO XIV	9	6
2	ANÁLISIS PROYECTUAL	9	ENTORNO Y SOCIEDAD	9	6
3	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	9	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN BÁSICA	9	8
4	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	9			
5	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DISEÑO I	9	DISEÑO BÁSICO ARQUITECTÓNICO	9	8
6	TALLER DE DISEÑO I	8			
7	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I	8	GEOMETRIA DE LAS FORMAS BÁSICAS	8	5
8	TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA	9	DIBUJO DE IMITACIÓN: PERCEPCIÓN ESPACIAL	9	3
9	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ARQUITECTURA Y EL ARTE II	10	TEORIA E HISTORIA DE LA ARQ. DEL SIGLO XV AL XIX	10	6
10	ANÁLISIS CRITICO DE LA ARQ. Y EL ARTE III	9			
11	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DISEÑO II	8	INICIACION A LA COMPOSICION ARQUITECTÓNICA	8	8

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

12	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II	8	GEOMETRÍA DE LAS SUPERFICIES	8	5
13	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ARQUITECTURA	7	ELECTIVA: MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ARQUITECTURA	7	6
14	METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO	9	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ARQUITECTURA	9	4
15	TALLER DE LENGUAJE ARQTCO. I	10	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA	10	3
16	PROPIEDADES Y COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES	9	ELECTIVA: PROPIEDADES Y COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES	9	6
17	TALLER DE LENGUAJE ARQUITECTÓNICO. II	8	DIBUJO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	8	4
18	TALLER DE CONSTRUCCIÓN I	7	TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PRELIMINARES	7	9
19	DESARROLLO SUSTENTABLE	9	ELECTIVA: DESARROLLO SUSTENTABLE	9	6
20	PENSAMIENTO ARQUITECTÓNICO CONTEMPORÁNEO	8	TEORIA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA SIGLO XX Y CONTEMPORANEA	9	6
21	ANÁLISIS CRITICO DE LA ARQUITECTURA Y EL ARTE IV	9			
22	TALLER DE CONSTRUCCIÓN II	7	ELECTIVA: TALLER DE CONSTRUCCIÓN II	7	6
TOTAL DE CRÉDITOS					105

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

Revalidando un total de veintidós Materias, equivalentes a dieciocho Experiencias Educativas y 105 créditos. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas del mismo día, mes y año.


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA


DR. CARLOS CÉSAR MORALES GUZMÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO SUPLENTE


DR. JESUS CEBALLOS VARGAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ÁNGEL
CONSEJERA ALUMNA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con La Ley 316 PDPPSO
- 5.- ELIMINADO matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con La Ley 316 PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."